

**ACTA No.811-2021**

Carácter: ordinario  
 Fecha: 12 de mayo de 2021  
 Hora: 07:30 horas

<b>ASISTENCIA</b>				
<b>Nombre Convocado</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistió</b>		<b>Observación</b>
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana	X		
Leslie Margarita García Blanquicett	Vicedecana	X		
Lina María Zuleta Vanegas	Jefe Departamento de Formación Profesional	X		
Carmen Liliana Escobar Ciro	Jefe Departamento de Formación Básica Profesional	X		
Elvigia María Posada Vera	Jefe Departamento de Extensión y Posgrado	X		
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de investigación	X		
Yeraldin Zapata Zapata	Representante Estudiantes (suplente)	X		
Hernán Darío Álvarez Gaviria	Representante Egresados	X		
Rosa Amalia Castaño López	Representante de los profesores	X		Participó en la sesión únicamente para la presentación del informe
Grey Yuliet Ceballos García	Coordinadora de Extensión (invitada)	X		
Mario Cano Vásquez	Coordinador de Bienestar (invitado)	X		

## ORDEN DEL DÍA:

Esta sesión se hace a través de un medio virtual, por la contingencia Nacional de salud pública y el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, decretada por el Presidente según Decreto N° 593 del 24 de abril de 2020, la Resolución Superior 2377 del 31 de marzo de 2020 y la Resolución Superior 2390 del 23 de junio de 2020.

Resolución N° 1462 del 25 de agosto de 2020 del Ministro de Salud Y Protección Social, por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19 a nivel nacional y la Resolución Superior 2398 del 25 de agosto de 2020

Resolución N° 2230 DE 2020 del 27 de noviembre 2020, por la cual se prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo Coronavirus que causa la Covid — 19.

### 1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS No.810

Se aprueba el Acta 810 ordinario del 28 de abril del 2021.

### 2 INFORMES

- ❖ INFORME DE LA DECANA
- ❖ INFORME VICEDECANA
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
- ❖ INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- ❖ INFORME DE LA REPRESENTANTE DE PROFESORES

### 3 ASUNTOS DE JEFATURA

### 4 ASUNTOS PROFESORALES

### 5 ASUNTOS ESTUDIANTILES

### 6 ASUNTOS ACADÉMICOS

### 7 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

## DECISIONES TOMADAS:

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Profesora Grey Yuliet Ceballos coordinadora de extensión	Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ II Congreso de Salud Mental y Psiquiatría y Pre-Congreso EleMental 2021.</li><li>✓ Curso: “Capacidades básicas para cuidar y resolver necesidades de las personas mayores en casa”. Este curso se realizará en el marco del contrato de Política Pública de vejez y envejecimiento.</li></ul>	Los consejeros de manera unánime avalan las propuestas presentadas, con el respaldo por parte de la coordinadora de extensión que se acogerán las recomendaciones.

	<p>✓ Propuesta de la jornada académica “Hablemos del cáncer de próstata: Cuidarse también es una actitud masculina”. Para ser realizada el próximo 11 de junio de 10:00 am a 12:00 en el marco de la conmemoración del día internacional de lucha contra el cáncer de próstata.</p>	
<p>Profesora Diana Carolina Ocampo Rivera</p>	<p>Solicita prórroga excepcional a partir del 4 de julio y por una duración máxima de 5 meses</p>	<p>Se analiza la información aportada y de según el Acuerdo Superior 441-2017, esta prórroga excepcional, requiere <i>“ser sustentada en razones excepcionales, que den cuenta, con los respectivos soportes, de las causas no imputables al profesor que justifiquen la concesión de la prórroga excepcional y por el tiempo necesario para ello”</i>. se analizará en el próximo Consejo de acuerdo al informe de la gestión realizada.</p>
<p>Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana</p>	<p>Pone en consideración el concepto de los jurados para la Asimilación a categoría asociado de la profesora 43.180.983</p>	<p>Los consejeros validan el concepto de los jurados y de manera unánime recomiendan la asimilación a la categoría de docente asociado</p>
<p>Estudiante 1.042.067.187</p>	<p>Solicita matricular menos de 8 créditos en el semestre 2021-1</p>	<p>Se avala</p>
<p>Estudiante 1007145544</p>	<p>Solicita se le levante el prerrequisito de Promoción y Prevención (6007302) que es Sociología de la Salud (6007107)</p>	<p>Los consejeros de manera unánime dan aval a la solicitud. Dejando claridad que se</p>

	para poderlas matricular en el semestre 2021-1	aplicará si no hay incompatibilidad de horario.
Estudiantes 1.128.435.460 1.036.965.767 1.017.175.623 1.017.218.601 1.152.472.458	Solicitan permiso para realizar la devolución de resultados de la investigación titulada "Experiencias de los estudiantes de quinto y sexto semestre de una facultad de enfermería acerca de la enseñanza aprendizaje virtual durante el aislamiento obligatorio por el COVID 19".	Los consejeros de manera unánime aprueban, proponer la entrega de un informe ejecutivo a este órgano y para la socialización ampliada que se realice la gestión a través de extensión.
Estudiantes 1.126.319.197 1.020.394.998 Maestría en Salud Colectiva	Solicitan grados privados	Se avala.
Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana	Solicita aval para la homologación del curso Biología General y Laboratorio, cursado y aprobado con una nota de 4.0 en el programa de Microbiología y Bioanálisis en el 2019-2 por la estudiante 1.040.754.685, admitida para el semestre 2021-1, por el curso de Biología y Laboratorio de nuestro pensum.	Se avala.
Profesora Elvigia María Posada Vera, Jefa Departamento de posgrados	Presenta las siguientes solicitudes para su respectivo aval:  ✓ Estudiante de maestría en salud colectiva 1.039.095.023 solicita ampliación de calendario académico 20201.  ✓ Estudiantes de doctorado; 37.556.981 y 3.396.295, solicitan reconocimiento de créditos por haber cursado y aprobado durante el semestre académico 2020-2, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, bajo el convenio interinstitucional SIGUEME, el curso	Los consejeros, teniendo en cuenta las garantías académicas para estudiantes de posgrados, por unanimidad dan aval y se motivará al cumplimiento del cronograma presentado.  Los consejeros teniendo en cuenta el análisis realizado por el comité de posgrados de la pertinencia del curso en el proceso de formación, de manera unánime,

	<p>electivo “Seminario de evaluación de la teoría para la práctica y la investigación”.</p> <p>✓ Reporte de nota extemporánea a la estudiante de la Maestría en Salud Colectiva 1.040.182.774, del curso Seminario de Investigación III.</p>	<p>avalan la solicitud y se reconocerá el total de los créditos académicos cursados.</p> <p>Se avala.</p>
<p>Profesora Elvigia Posada Vera Jefa Departamento de Posgrados</p>	<p>Presenta para su respectivo aval el Plan Educativo del Programa de la Maestría en Enfermería, PEP, después de haber acogido las sugerencias dadas en Consejo de Facultad del pasado 7 de abril</p>	<p>Se avala</p>
<p>Claudia Patricia Lopera Arrubla Decana</p>	<p>Solicita aval de matrícula extemporánea para el grupo de estudiantes en voluntariado, al curso electivo I, esto con el fin de mantener todas las coberturas legales en el desarrollo de esta labor</p>	<p>Se avala.</p>
<p>Profesores Lucelly García Henao Yaison Dorney Giraldo Giraldo</p>	<p>Solicitan permiso para acceder al estudiantado para aplicar el instrumento de recolección de la información a través de entrevista en desarrollo del proyecto “Cuidado de sí del estudiante de enfermería de la Universidad de Antioquia durante su proceso de formación universitaria”.</p>	<p>Los consejeros por unanimidad dan aval. Para el acercamiento a los estudiantes potenciales participantes del proceso, se procederá de acuerdo a lo establecido por la Facultad.</p>
<p>Equipo administrativo</p>	<p>Teniendo en cuenta que el profesor 15.373.359 se encuentra ocupando la plaza de la docente 43.971.150, quien está próxima a retornar y que se cuenta con otra plaza disponible, solicita se avale el cambio de plaza y dar continuidad al contrato del profesor quien ha sido bien evaluado.</p>	<p>Los consejeros de manera unánime avalan el trámite administrativo que se requiere para este cambio de plaza.</p>
<p>Leslie Margarita García Blanquicett Vicedecana</p>	<p>Presenta como fecha de grados colectivos el jueves 17 de junio.</p>	<p>Se avala.</p>
<p>Profesora Elvigia Posada Vera Jefa Departamento de Posgrados</p>	<p>Presenta para aval el Calendario Académico para el semestre 2022-1. Desde la apertura a nuevas cohortes en el Doctorado en Enfermería VI cohorte – Esp. Cuidado de Enfermería al Adulto en Estado Crítico de Salud</p>	<p>Se avala.</p>

	XIV cohorte – Esp. Cuidado de Enfermería al Niño en Estado Crítico de Salud XIV cohorte – Esp. Enfermería Oncológica VI cohorte hasta la finalización del semestre.	
Claudia Patricia Lopera Arrubla Decana	Presenta a las profesoras; 43.738.761 y 43.454.384 como jurados en la elección de los Representantes de los profesores al Consejo de Facultad.	Los consejeros de manera unánime avalan los profesores postulados como jurados.
Lina María Zuleta Vanegas Jefa Dpto. de Formación Profesional	Solicita la excepción del cumplimiento del número mínimo de docencia directa en el plan de trabajo de la docente 43.063.793	Los consejeros avalan la solicitud.